

ONU aprueba resolución sobre impacto del bloqueo contra Venezuela

Image not found or type unknown



Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Jorge Arreaza

Caracas, 23 mar (RHC) El ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Jorge Arreaza, informó que el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó por mayoría la resolución sobre el impacto negativo del bloqueo impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos contra Venezuela.

“Hoy se aprobó en el Consejo de DDHH/ONU la resolución sobre el impacto negativo de las sanciones unilaterales en el disfrute de los derechos humanos. Es tan obvio su impacto, que por ética elemental, los países que votaron en contra deberían perder su asiento en el Consejo”, subrayó el canciller venezolano.

La resolución fue aprobada en el Consejo de Derechos Humanos con el apoyo de 30 países, en tanto que 15 votaron en contra, mientras que México y Armenia resultaron las únicas abstenciones.

En los artículos 155 y 56 de la Carta de las Naciones Unidas son las bases fundamentales para deslegitimar las medidas unilaterales, en los mismos los Derechos Humanos y la promoción del bienestar de los pueblos han sido uno de los objetivos de la ONU, por lo tanto los países de manera colectiva o individual se comprometen a esforzarse para hacer realidad este objetivo.

Además, el canciller venezolano, Jorge Arreaza, envió una respuesta contundente al Alto Representante de la Unión Europea (UE) para Política Exterior, Josep Borrell, y al secretario de Estado de EE. UU., Antony Blinken, luego que se diera a conocer que ambos sostendrán un encuentro en Bruselas para abordar la "estabilización y redemocratización" de Venezuela.

"La soberbia y la mentalidad colonial se desbordan en este tipo de declaraciones", expresó Arreaza a través de Twitter.

"Ocúpense de sus asuntos y problemas, que no son pocos", agregó el canciller, quien acotó que "Venezuela es irrevocablemente libre e independiente desde hace 200 años".

La respuesta de Arreaza se da luego que Borrell dijera este lunes que había confirmado su reunión con Blinken durante esta semana, en la sede de la UE en Bruselas.

Blinken llegó a Bruselas este lunes en la noche, según confirmó él mismo en su cuenta Twitter. En su agenda tiene previsto encontrarse con Borrell y la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, el próximo miércoles 24 de marzo.

Fuente: Telesur y Rusia Today

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/251669-onu-aprueba-resolucion-sobre-impacto-del-bloqueo-contra-venezuela>



Radio Habana Cuba